

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 14 de febrero de 2023
HORA:	De 10:00 a 10:57 AM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	Jhojan Torres Ingeniero PDA - ARAUCA

ORDEN DEL DIA:

Socialización de las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL PARAISO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero William Zambrano, agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, informo en la mesa de trabajo que es necesario que todos los involucrados o responsables del proyecto estén presente en la reunión, con el objetivo de aclarar dudas en cuanto a la documentación solicitada. Así mismo, se informa a la entidad que la documentación cargada, se encuentra incompleta y por tal motivo no se puede continuar con las siguientes fases de evaluación. En ese sentido el Ingeniero William Zambrano procedió a presentar pantalla y exponer cada uno de los documentos que hacen falta.

Él ingeniero William Zambrano, indico que el proyecto presenta falencias en seis documentos, correspondientes a el componente (técnico). En ese sentido en la reunión se explicó de manera detallada cada documento faltante del proyecto y la forma de presentación ante el ministerio debe estar sujeta a lo exigido en la resolución 0330 de 2017 y 0661 de 2019.

William Zambrano, solicitó a la entidad formuladora, información sobre la interventoría del proyecto. Con lo anterior Jhojan Torres, informo que para la consultoría de los estudios y diseños se contrató una interventoría externa, que realizo seguimiento a los productos entregados por la consultoría. En ese sentido se aclaró que todos los diseños del proyecto

fueron actualizados a la normatividad vigente del sector de Agua Potable y SB, ya que la consultoría se contrató en el año 2015.

Jhojan Torres Ingeniero PDA – ARAUCA, procedió a presentar pantalla para aclarar que los documentos solicitados ya se encuentran listos y en los próximos días se procederá a subsanar los requerimientos.

Adicionalmente William Zambrano, indicó que los documentos pendientes se deben enviar lo más pronto posible y según lo contemplado en la resolución 0661 de 2019 del MVCT. Por lo anterior, se pactó una fecha límite para el envío de los documentos la cual corresponde al 16 de febrero del 2023.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

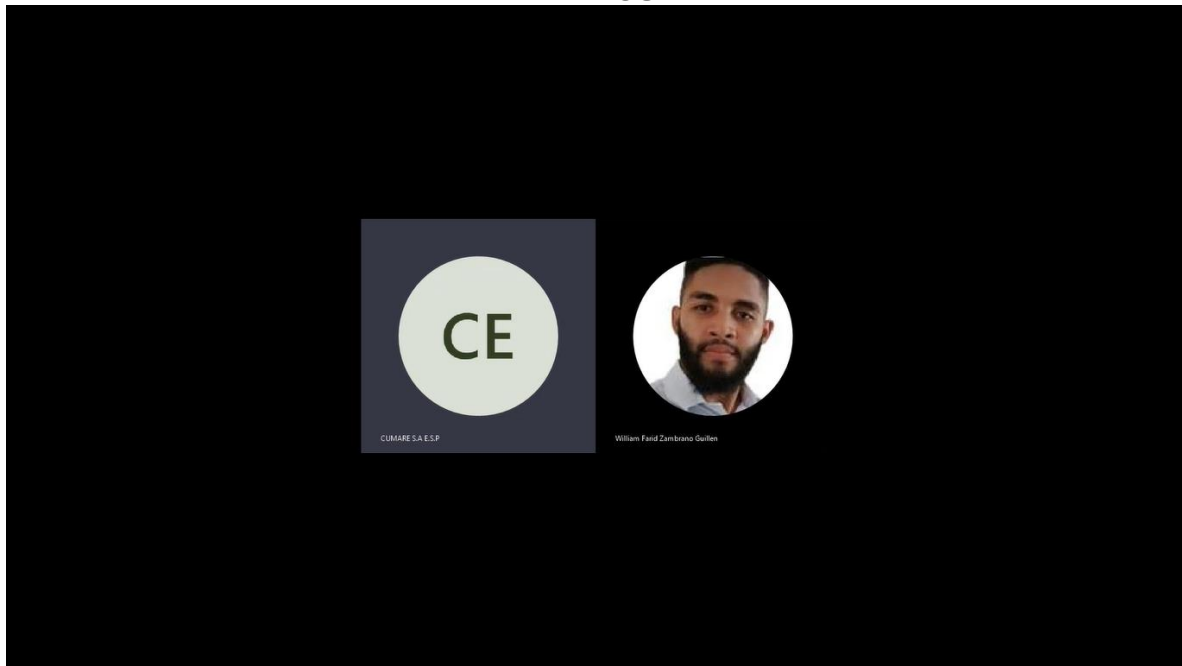
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar las diapositivas con las observaciones documentales	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT	14 de febrero de 2023
2	Enviar la documentación faltante del proyecto	- Jhojan Torres Ingeniero PDA - ARAUCA	16 de febrero de 2023

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen

Fecha: 15 de febrero de 2023

ANEXOS



Manejo Planilla PPT

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

La vivienda y el agua son de todos

Título o nombre de la presentación

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL PARAISO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

\$ \$ 1.721.222.941

TIPO DE CONCEPTO

Concepto técnico.

PROBLEMA A SOLUCIONAR

Alto índice de hogares con condiciones inadecuadas para acceso al agua potable y saneamiento básico en el Sector Paraiso del Municipio de Puerto Rondón.

ALTERNATIVA SELECCIONADA

Construcción de la red de alcantarillado sanitario en el sector del paraíso del municipio de Puerto Rondon, Departamento de Arauca

CE

CUMARE S.A.E.S.P.

William Farid Zambrano Guillen